

## V. Anuncios

### B. Otros anuncios oficiales

#### MINISTERIO PARA LA TRANSICIÓN ECOLÓGICA Y EL RETO DEMOGRÁFICO

**37950** *Anuncio de la Comisaría de Aguas de la Confederación Hidrográfica del Ebro sobre información pública de una solicitud de concesión de un aprovechamiento de aguas públicas en el término municipal de Lleret - Valle de Bardají (Huesca) 2023-A-170.*

Ante esta Confederación Hidrográfica se ha solicitado la concesión cuyos datos se indican a continuación:

Expediente: 2023-A-170

Solicitante: Manuel Argente Moles y Maria Rosa Moles Barrull

Cauce: Barranco Graz (afluente del río Rialbo)

Coordenadas del punto de toma: UTMX: 784.932, UTMY: 4.704.515 (ETRS89, HUSO30T)

Municipio de la toma: Lleret - Valle de Bardají (Huesca)

Caudal máximo instantáneo de la toma: 6,32 l/s.

Caudal medio equivalente mes de máximo consumo: 0,461 l/s (1.194 m<sup>3</sup>/mes)

Volumen máximo anual: 4.776 m<sup>3</sup>

Destino: Regadío

El aprovechamiento consiste en una toma del barranco Graz, tributario del río Rialbo (cuena del río Ésera), en el punto de coordenadas UTMX: 784.932, UTMY: 4.704.515 (ETRS89, HUSO30T), mediante una arqueta situada en el barranco, aunque fuera del cauce, alimentada desde el cauce por 12 cm de una conducción de polietileno de 63 mm de diámetro. Desde la arqueta, y mediante una conducción de polietileno de 63 mm de diámetro, se transporta por gravedad el agua con un caudal máximo instantáneo de 6,32 l/s hasta una balsa de 1.210 m<sup>3</sup> de capacidad, ubicada, junto a las superficies de riego, en la parcela 72 del polígono 5 del término municipal de Valle de Bardají (Huesca).

De acuerdo con lo establecido en el Texto Refundido de la Ley de Aguas y en el Reglamento del Dominio Público Hidráulico, se inicia el trámite de información pública para que quienes se consideren perjudicados por esta petición puedan presentar por escrito sus reclamaciones ante la Confederación Hidrográfica del Ebro, durante el plazo de VEINTICINCO días hábiles, contados a partir de la fecha de publicación de este anuncio en el Boletín Oficial del Estado y en el portal web de esta Confederación, a cuyo efecto la solicitud y la documentación técnica del expediente podrán ser visualizadas en la página web de este Organismo de cuena en el siguiente enlace: <https://iber.chebro.es/consultas/ipCriterios.aspx>. Asimismo, durante ese plazo en la oficina de asistencia en materia de registros de Organismos de cuena (Paseo de Sagasta 26-28, Zaragoza), estarán disponibles los medios precisos para la consulta en el portal de internet de esta Confederación.

Zaragoza, 1 de octubre de 2024.- El Comisario Adjunto, Javier San Román Saldaña.

ID: A240046893-1